

FORMACIÓN DEL INGENIERO: DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. ANÁLISIS DEL IMPACTO SOCIAL Y ÉTICO QUE GENERA ESTE ENFOQUE EN EL MARCO DEL COMPROMISO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

MARÍA DE LOS ÁNGELES EGOZCUE

FRBA,UTN

mariego@fibertel.com.ar

RESUMEN

Instalar la problemática de género como objeto de investigación en los ámbitos académicos resulta de carácter innovador en tanto los protocolos de género existen y forman parte de las agendas académicas, siendo tarea del presente universitario facilitar su implementación a partir de prácticas y actividades. En el caso de la UTN, institución de directa incidencia sobre su entorno, la investigación que se llevará a cabo deberá contribuir a que los contenidos circulen, favoreciendo un cambio de paradigma que nos hará más libres de preconceptos y prejuicios sociales. Nuestros estudiantes tecnológicos deben ser interpelados por problemáticas actuales y contribuir a la producción de conocimiento científico-tecnológico, como sujetos políticos, agentes de cambio y referentes en los ámbitos laborales y profesionales en los que habrán de insertarse.

Palabras Clave: Formación social y ética del ingeniero, Compromiso social de la universidad, Perspectiva de género.

INTRODUCCIÓN

El proyecto de Investigación homologado (2020-2021) instala la problemática de género como objeto de investigación en los ámbitos académicos, siendo tarea del presente universitario facilitar su implementación a partir de prácticas y actividades. Esta investigación deberá contribuir a que los contenidos circulen, favoreciendo un cambio de paradigma. El tema es importante, ya que nuestros estudiantes tecnológicos deben ser interpelados por problemáticas sociales y deben poder contribuir a la producción de conocimiento científico-tecnológico, poniendo en valor las cuestiones que problematizan como sujetos políticos, agentes de cambio y referentes en los ámbitos laborales y profesionales que podrán insertarse.

La investigación se encuadra dentro del campo interdisciplinar conocido como Ciencia-Tecnología-Sociedad³ Se trata de hacer uso del enfoque CTS para generar avances curriculares y recursos didácticos que mejoren la enseñanza universitaria de la ingeniería y de la Responsabilidad Social Universitaria. El propósito es cultivar una actitud crítica, flexible y situada para dar respuesta a nuevas necesidades sociales, en puestos laborales que demandarán capacidades sociales, y dar enseñanza en competencias no solamente técnicas.

La UTN y la FRBA han dado un paso muy importante poniendo las cuestiones de género como parte de su agenda institucional. Esta investigación se propone analizar e indagar el impacto social y ético que genera en el ámbito académico la implementación de protocolos de género. Se parte del encuadre aportado por documentos oficiales, tales como la Ley Micaela y los Protocolos de Género de la UTN y UTNBA. Y toma como marco la propuesta de estándares de segunda generación para la acreditación de carreras de ingeniería en la República Argentina del "Libro Rojo de CONFEDI" (2018)⁴. Las dos asignaturas implicadas son: Ingeniería y Sociedad (complementaria) y Materias Humanas: Recursos Humanos (electiva de la Carrera de Sistemas e Información).

En el marco de la implementación del protocolo aprobado por el Consejo Superior, se ha conformado la Unidad Operativa y de la Comisión Asesora del Protocolo de Acción Institucional para la Intervención y la Prevención en Casos de Violencia o Discriminación de Género u Orientación Sexual. Integran los proyectos docentes-investigadores de múltiples disciplinas, algunos pertenecientes a nuestra regional y otros investigadores tales como referentes del poder judicial de la provincia de Buenos Aires, de la UNLP y de la FADU, UBA, con antecedentes en el tema. También se han incorporado a la investigación dos referentes docentes e investigadoras que coordinan el Área de Compromiso Social e Identidad de Género (dependiente del Decanato de la UTNBA).

LA PREGUNTA PROBLEMA

¿Cuáles son los factores que explican la baja participación de mujeres en las carreras de ingeniería? ¿Cuáles son las simbologías y las representaciones que asocian "lo masculino" con la ingeniería en el caso de la UTN, desde una perspectiva histórica, cultural, educativa e institucional?

Este proyecto de investigación pretende indagar en los símbolos y las representaciones que inciden en la asociación de "lo masculino" a la ingeniería, y analizar las causas por las cuales las mujeres eligen o no estas carreras. Se busca explorar los motivos que actúan como "barrera" para una mayor participación de las mujeres en este campo de conocimiento. Proponemos una reflexión-acción sobre la representación de la mujer u otros géneros desde los discursos visuales y textuales, y su interrelación, en las

³ STS, según su expresión en inglés: science-technology-society.

⁴ En su punto 2. Competencias de Egreso, encontramos dentro de las Competencias Genéricas a las Competencias sociales, políticas y actitudinales, y en el ítem 8 leemos: "Actuar con ética, responsabilidad profesional y compromiso social (...)"

publicaciones académicas de la UTN-FRBA, considerando éstas no sólo como medios de comunicación, sino de divulgación académica y, por lo tanto, productoras y reproductoras de contenido "autorizado" por el campo científico.

En el sistema de educación superior argentino, seis de cada diez estudiantes son mujeres. Sin embargo, la presencia de la mujer disminuye en las áreas de conocimiento vinculadas a la ciencia y la tecnología. Según un estudio realizado por el CIPPEC, las mujeres representan el 72% de los estudiantes en ciencias sociales, pero sólo el 25% de quienes estudian ingeniería o ciencias aplicadas.

Por otra parte, la asignatura de Ingeniería y Sociedad desarrolla temas tales como Ética del ingeniero, Desarrollo Humano-Desarrollo Sostenible, etc., pero desde la visión de la Enseñanza en Competencias, la problemática de género todavía no se ha incluido como contenido transversal en su currículo, si bien se menciona su importancia en el objetivo N°5 de la ONU, ODI para el 2030 referido a la "Igualdad de género".

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los objetivos generales del Proyecto son:

- Analizar los cambios producidos por la implementación de protocolos de género, generando producción de conocimiento en el marco del compromiso social de la universidad.
- Contribuir a dar respuestas a nuevos paradigmas sociales en puestos laborales que demandarán el desarrollo de nuevas capacidades sociales para el desarrollo humano y sostenible.
- Contribuir a favorecer la incorporación paulatina de competencias sociales, políticas y actitudinales: Actuar con ética, responsabilidad profesional y compromiso social.

Los objetivos específicos del Proyecto son:

- Colaborar con la difusión de documentos oficiales nacionales de carácter obligatorio que adhieren a la Ley Micaela y Protocolos de Género de UTN y FRBA.
- Realizar encuestas a los estudiantes de Ingeniería y Sociedad de Sistemas (1er año) y entrevistas a docentes y autoridades.
- Analizar y verificar las matrículas oficiales en Ciencias Básicas y Sistemas, indagando en los motivos por los cuales se eligen o no estas carreras.
- Analizar el diseño de la materia Ingeniería y Sociedad (1er año de Sistemas) y de la materia electiva Materias Humanas: Recursos Humanos (ciclo Superior), ambas implicadas en esta investigación.
- Propiciar programas de formación para alumnos y docentes, contribuir a capacitar a formadores en género y políticas de diversidad en las Materias Humanas RRHH de la Carrera de Sistemas e Ingeniería, quienes han incorporado la perspectiva de género en su asignatura.
- Propiciar integraciones con otras áreas de la FRBA: Área de Compromiso Social y SAU.

- Indagar en los símbolos y las representaciones que asocian "lo masculino" con la ingeniería en el caso de la UTN, desde una perspectiva histórica, cultural, educativa e institucional a través de encuestas y entrevistas.
- Explorar sobre la representación de la mujer u otros géneros desde los discursos visuales y textuales (y su interrelación) en las publicaciones académicas de la UTN-FRBA de la última década, considerando éstas no sólo como medios de comunicación, sino de divulgación académica y, por lo tanto, productoras y reproductoras de contenido "autorizado" por el campo científico.
- Explorar y comparar los protocolos implementados sobre Perspectiva de Género de la UTNBA, UBA, FADU y UNLP, FBA y UNLP, FPyC.
- Elaborar materiales para la difusión y transferencia del conocimiento producido a nivel nacional e internacional.

CONCLUSIONES

Es propósito de esta ponencia establecer una mirada crítica del ingeniero contemporáneo, quien debe interactuar en un mundo interdisciplinario dentro de dimensiones políticas, económicas, sociológicas, ambientales, psicológicas y éticas, ubicado con frecuencia en puestos de trabajo donde se le requerirán destrezas y competencias que no han integrado o no han tenido suficiente desarrollo en su currículum formativo produciendo una zona de vacancia en su especialización. Con tal objetivo se presenta el proyecto, homologado recientemente, a la consideración de colegas de las diversas regionales y de todos aquellos docentes e investigadores tecnológicos que deseen profundizar en la temática de género, según lo plantea el Observatorio CTS OEI.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS / BIBLIOGRAFÍA

- CIN. (2018). "Pronunciamento de la Red Universitaria de Género en el centenario de la Reforma universitaria". Recuperado de <https://www.cin.edu.ar>
- CIPPEC. (2019). "Para cerrar las brechas de género en el trabajo, las políticas deben derribar las paredes de cristal". Recuperado de <https://www.cippec.org>
- CONFEDI. (2018). *Propuesta de estándares de segunda generación para la acreditación de carreras de ingeniería en la República Argentina - Libro rojo de CONFEDI*". Recuperado de <https://confedi.org.ar/libro-rojo>.
- Di Paola, A.; Ramallo, M. y Zimmer, M. (2010). "La CTS y el Enfoque Curricular basado en Competencias". En ESOCITE 2010, VIII Jornadas Latinoamericanas de Estudios Sociales de la Ciencia y Tecnología. Recuperado de <https://fernandonapoli.com/>
- Diseño Curricular de la Carrera de Ingeniería en Sistemas de Información (2007).
- Egozcue, M. (2014). "La Responsabilidad Social Universitaria y la formación socio-ambiental del ingeniero. Proyecto I. Ingeniería Civil e Ingeniería en Sistemas de Información". En Nápoli, F.; Ramallo, M.; Jover, M L.; Gamondés, E.; Di Paola, A., *Aportes Actuales Acerca de Las Relaciones entre*

Ciencia Tecnología y Sociedad, una mirada múltiple de la ingeniería y sociedad. (p. 306). Buenos Aires: CEIT, UTN-FRBA.

- Mauro, S. G.; Del Valle, D.; Montero, F. (Compiladores). (2016). *Universidad pública y desarrollo Innovación, inclusión y democratización del conocimiento.* Buenos Aires. Argentina. CLACSO. IEC-CONADU.
- Nápoli, F. P. (2009). *Universidad y compromiso social (Notas desde la Cátedra)*.(Cap. 2, 5 y 6). Buenos Aires. Argentina. Ed. CEIT.
- Observatorio CTS OEI (2018). "Las brechas de género en la producción científica iberoamericana". *Red Índices*. Recuperado de <https://www.oei.org.ar>
- OEI. (2019). 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://www.oei.es/>
- UBA, FADU. (2020). "Protocolo de Género" (Resol. CS N°4043/2015). Recuperado de <https://www.fadu.uba.ar>
- UTN y UTN, FRBA. (2020). "Protocolo de Género" (Ordenanza 1638 de Consejo Superior). Recuperado de: <https://www.frba.utn.edu.ar>